

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARRERA OLMEDO BIENES Y SERVICIOS OLBIESER CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4
DE ABRIL DEL 2019**

Estando presente los accionistas resuelven celebrar en la ciudad de Quito, el día de hoy lunes cuatro de abril del dos mil diez y nueve, a las 09h00, en el inmueble ubicado en las calles Juan Bautista Aguirre s/n y AF de la Bastida, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO	CAPITAL	VOTOS	PORSENTAJE
SYLVIA DEL ROCIO CARRERA OLMEDO	320	320	320	80%
DIEGO JAVIER CORREA MEZA	80	80	80	20%
TOTAL	400	400	400	100%

La señorita SYLVIA CARRERA OLMEDO, a más de accionista es a su vez Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretaria de la Junta, y el Señor Edison Verdesoto, es a la vez Presidente de la Compañía.

El Presidente de la Compañía Edison Verdesoto, y que dirige la junta general de accionistas reunidos, si desean constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas a lo cual únicamente responden que si, hecho por lo cual, el Presidente dispone a la Secretaria de la Junta proceda a formar la lista de Accionistas conforme a la Ley y una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital suscrito y pagado se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General de la Compañía por el año 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las actividades del año 2018
- 3.- Resolver sobre las utilidades

Puestos en esta forma los puntos del orden del día la presente Junta Universal, lo Accionistas reunidos aceptan y pasan a tratar en los siguientes términos.

**1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,
POR EL AÑO 2018.**

En lo referente a este primer punto del orden del día en esta Junta, el Presidente de la Compañía Edison Verdesoto y que dirige esta Junta, dispone a la Secretaria de la Junta, Proceda a dar lectura al contenido de los informes presentados por La Gerente de la Compañía por el año 2018 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y enterados los Accionistas presentes sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en

todas sus partes, disponiendo que dichos informes se archive en los libros correspondientes de la Compañía.

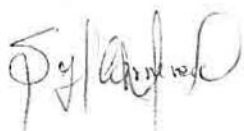
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2018

Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, se indica que la actividad de la Compañía está dándose desde el año 2016 y que desarrolla su objeto con regularidad.

3.- RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES.

Se informa que en función al balance presentado se autoriza que se realice la reserva legal y el pago del impuesto a la renta, correspondiente al año 2018.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso a efectos de que la Secretaria de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente, una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobada en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 12h00, y firmado para constancia, todos los Accionistas y Secretaria que certifica.



SRTA. SYLVIA CARRERA OLMEDO
Accionista, Secretaria Gerente General



SR. Edison Verdesoto
Presidente